



## DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.20 PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### I. DATOS GENERALES:

<b>1.- PRESIDENCIA</b>	<b>DIP. PORFIRO MUÑOZ LEDO</b>
	<b>DIP. DOLORES PADIERNA LUNA</b>
	<b>DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO</b>
	<b>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO</b>

<b>2.- FECHA</b>	25 de octubre de 2018.
------------------	------------------------

<b>3.- INICIO</b>	11:09 hrs.	<b>4.- RECESO</b>	0:06 hrs	<b>5.- TÉRMINO</b>	18:26 hrs.
<b>6.- DURACIÓN</b>	7:11 hrs.	<b>7.- QUÓRUM</b>	261 Diputados al inicio de la Sesión.		

### II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
<b>1. COMUNICACIONES</b> Con modificaciones de turnos de iniciativas.	<b>3</b>
<b>2. OFICIOS</b>	<b>4</b>
<b>3. CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO</b>	<b>1</b>
<b>4. COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, C. GERARDO RUIZ ESPARZA, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</b> <b>(48 oradores)</b> a) Recepción y protesta. b) Desahogo de la comparecencia.	<b>1</b> <b>1</b>
<b>5. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO</b> De la Junta de Coordinación Política	<b>1</b>
<b>6. INICIATIVAS</b>	<b>6</b>
<b>7. PROPOSICIONES</b>	<b>23</b>
<b>8. PRONUNCIAMIENTO</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

**CITA A PRÓXIMA SESIÓN.**



## 1. COMUNICACIONES

### Con modificaciones de turnos de iniciativas.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE	FECHA DE SESIÓN	TRÁMITE
1	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del <b>Reglamento de la Cámara de Diputados</b> , en materia de análisis de la Cuenta Pública.  Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.	<b>Dip. Carol Antonio Altamirano (MORENA)</b>	11 de octubre de 2018  Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen	a) <b>Túrnese a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen y a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para opinión.</b> b) <b>Actualícense los registros parlamentarios.</b>
2	Que reforma y adiciona los artículos 4o. y 73 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b> .  Publicación en GP: Anexo II. 09 de octubre de 2018.	<b>Dip. Rosalba Valencia Cruz (MORENA)</b>	09 de octubre de 2018  Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	a) <b>Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.</b> b) <b>Actualícense los registros parlamentarios.</b>
3	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <b>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</b> .  Publicación en GP: Anexo II. 18 de octubre de 2018.	<b>Dip. Mario Delgado Carrillo (MORENA)</b>	18 de octubre de 2018  Turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Seguridad Pública, para dictamen	a) <b>Túrnese a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Pública, para opinión.</b> b) <b>Actualícense los registros parlamentarios.</b>

REGRESAR



## 2. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	Secretario Técnico	Comunica que se encuentra disponible para consulta en su página electrónica el Estudio Diagnóstico del Derecho al Medio Ambiente Sano 2018.	Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
2	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Programación y Presupuesto	Remite información relativa a las "Contrataciones por honorarios que realizan los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal 2018" del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018.	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
3	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Remite el Tercer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal 2018, de los programas sujetos a reglas de operación "S" y otros subsidios "U" a cargo de la Secretaría de Economía y su sector coordinado.	Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, de Economía Social y Fomento del Cooperativismo y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
4	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Remite el Tercer Informe Trimestral de 2018 de diversos programas sobre el Presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación.	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

REGRESAR

## 3. CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato	Secretario	Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al Instituto Nacional Electoral, a los organismos públicos locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres, presentado por la Dip. Ximena Puente de la Mora (PRI) el 11 de septiembre de 2018 y aprobado la misma fecha. (LXIV Legislatura)	Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

REGRESAR



#### **4. COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, C. GERARDO RUIZ ESPARZA, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

##### **a) Recepción y protesta.**

No.	CONTENIDO
1	<p>a) Para acompañar al ingreso y al egreso del Salón de Sesiones, al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Lic. Gerardo Ruiz Esparza, se designó en comisión a la diputada y los diputados: Ricardo Francisco Exsome Zapata, Víctor Manuel Pérez Díaz, Soraya Pérez Munguía, Fernando Galindo Favela, José Luis Montalvo Luna y Jesús Sergio Alcántara Núñez.</p> <p>b) El Presidente de la Mesa Directiva tomó la protesta correspondiente al Secretario de Comunicaciones y Transportes.</p>

**REGRESAR**

##### **c) Desahogo de la comparecencia.**

No.	CONTENIDO																		
1	<p>El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Lic. Gerardo Ruiz Esparza, tuvo una intervención inicial.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>INTERVENCIONES PARA FORMULAR PREGUNTAS, Y RÉPLICAS A LAS RESPUESTAS RESPECTIVAS</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>PRIMERA RONDA</u></b></p> <table><thead><tr><th>PREGUNTA*</th><th>RÉPLICA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Dip. Francisco Elizondo Garrido (MORENA)</td><td>Dip. Francisco Elizondo Garrido (MORENA)</td></tr><tr><td>Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD)</td><td>Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD)</td></tr><tr><td>Dip. Alberto Esquer Gutiérrez (MC)</td><td>Dip. Alberto Esquer Gutiérrez (MC)</td></tr><tr><td>Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)</td><td>Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)</td></tr><tr><td>Dip. José Luis García Duque (PES)</td><td>Dip. José Luis García Duque (PES)</td></tr><tr><td>Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI)</td><td>Dip. Marcela Guillermina Velasco González (PRI)</td></tr><tr><td>Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN)</td><td>Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN)</td></tr><tr><td>Dip. Flora Tania Cruz Santos (MORENA)</td><td>Dip. Sergio Mayer Bretón (MORENA)</td></tr></tbody></table>	PREGUNTA*	RÉPLICA	Dip. Francisco Elizondo Garrido (MORENA)	Dip. Francisco Elizondo Garrido (MORENA)	Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD)	Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD)	Dip. Alberto Esquer Gutiérrez (MC)	Dip. Alberto Esquer Gutiérrez (MC)	Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)	Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)	Dip. José Luis García Duque (PES)	Dip. José Luis García Duque (PES)	Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI)	Dip. Marcela Guillermina Velasco González (PRI)	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN)	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN)	Dip. Flora Tania Cruz Santos (MORENA)	Dip. Sergio Mayer Bretón (MORENA)
PREGUNTA*	RÉPLICA																		
Dip. Francisco Elizondo Garrido (MORENA)	Dip. Francisco Elizondo Garrido (MORENA)																		
Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD)	Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD)																		
Dip. Alberto Esquer Gutiérrez (MC)	Dip. Alberto Esquer Gutiérrez (MC)																		
Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)	Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)																		
Dip. José Luis García Duque (PES)	Dip. José Luis García Duque (PES)																		
Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI)	Dip. Marcela Guillermina Velasco González (PRI)																		
Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN)	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN)																		
Dip. Flora Tania Cruz Santos (MORENA)	Dip. Sergio Mayer Bretón (MORENA)																		



### SEGUNDA RONDA

#### **PREGUNTA\***

Dip. Oscar Bautista Villegas (PVEM)  
Dip. Mónica Bautista Rodríguez (PRD)  
Dip. Jorge Alcibíades García Lara (MC)  
Dip. José Luis Montalvo Luna (PT)  
Dip. Javier Julián Castañeda Pomposo (PES)  
Dip. Norma Adela Guel Saldívar (PRI)  
Dip. Francisco Javier Luévano Núñez (PAN)  
Dip. Alejandro Mojica Toledo (MORENA)

#### **RÉPLICA**

Dip. Oscar Bautista Villegas (PVEM)  
Dip. Mónica Bautista Rodríguez (PRD)  
Dip. Jorge Alcibíades García Lara (MC)  
Dip. José Luis Montalvo Luna (PT)  
Dip. Javier Julián Castañeda Pomposo (PES)  
Dip. Enrique Ochoa Reza (PRI)  
Dip. Francisco Javier Luévano Núñez (PAN)  
Dip. Francisco Javier Borrego Adame (MORENA)

### TERCERA RONDA

#### **PREGUNTA\***

Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM)  
Dip. Raymundo García Gutiérrez (PRD)  
Dip. Ruth Salinas Reyes (MC)  
Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)  
Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES)  
Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)  
Dip. Mario Mata Carrasco (PAN)  
Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo (MORENA)

#### **RÉPLICA**

Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM)  
Dip. Raymundo García Gutiérrez (PRD)  
Dip. Ruth Salinas Reyes (MC)  
Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)  
Dip. Miguel Acundo González (PES)  
Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)  
Dip. Mario Mata Carrasco (PAN)  
Dip. María del Rosario Merlín García (MORENA)

\* En cada caso el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Lic. Gerardo Ruiz Esparza intervino para dar respuesta.

**Nota:** La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

**REGRESAR**

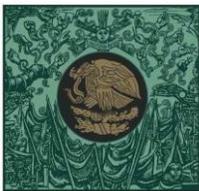


## 5. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE																		
1	<p><b>Por el que se exhorta respetuosamente a las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para que liberen recursos del Fondo de Desastres Naturales dentro del Fondo Nacional de Desastres, a fin de agilizar la entrega de bienes materiales necesarios para la protección de la vida y las necesidades más apremiantes destinados a los municipios afectados en el estado de Nayarit, dada la declaratoria de emergencia emitida por la presencia de lluvia severa e inundación pluvial y fluvial, ocurridos los pasados días 23 y 24 de octubre de 2018.</b></p> <p><b>Acuerdo:</b></p> <p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para que liberen recursos del Fondo de Desastres Naturales dentro del Fondo Nacional de Desastres, a fin de agilizar la entrega de bienes materiales necesarios para la protección de la vida y necesidades más apremiantes destinados a los municipios afectados en el estado de Nayarit, dada la declaratoria de emergencia emitida por la presencia de lluvias severas e inundación pluvial y fluvial, ocurridos los pasados días 23 y 24 de octubre de 2018. Asimismo, que dichos recursos sean ejecutados bajo estrictos criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <table><tr><td>Para <b>fixar postura de su Grupo Parlamentario:</b></td><td>Para <b>rectificación de hechos:</b></td></tr><tr><td>Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM)</td><td>Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo (MORENA)</td></tr><tr><td>Dip. Raymundo García Gutiérrez (PRD)</td><td>Dip. María del Rosario Merlín García (MORENA)</td></tr><tr><td>Dip. Ruth Salinas Reyes (MC)</td><td></td></tr><tr><td>Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)</td><td></td></tr><tr><td>Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES)</td><td></td></tr><tr><td>Dip. Miguel Acundo González (PES)</td><td></td></tr><tr><td>Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)</td><td></td></tr><tr><td>Dip. Mario Mata Carrasco (PAN)</td><td></td></tr></table>	Para <b>fixar postura de su Grupo Parlamentario:</b>	Para <b>rectificación de hechos:</b>	Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM)	Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo (MORENA)	Dip. Raymundo García Gutiérrez (PRD)	Dip. María del Rosario Merlín García (MORENA)	Dip. Ruth Salinas Reyes (MC)		Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)		Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES)		Dip. Miguel Acundo González (PES)		Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)		Dip. Mario Mata Carrasco (PAN)		<p><b>a) Aprobado en votación económica.</b></p> <p><b>b) Comuníquese.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 25 de octubre de 2018.</p>
Para <b>fixar postura de su Grupo Parlamentario:</b>	Para <b>rectificación de hechos:</b>																			
Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM)	Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo (MORENA)																			
Dip. Raymundo García Gutiérrez (PRD)	Dip. María del Rosario Merlín García (MORENA)																			
Dip. Ruth Salinas Reyes (MC)																				
Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)																				
Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES)																				
Dip. Miguel Acundo González (PES)																				
Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)																				
Dip. Mario Mata Carrasco (PAN)																				

REGRESAR



## 6. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <b>Ley del Impuesto sobre la Renta</b>; y reforma el artículo 29 de la <b>Ley de Ciencia y Tecnología</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado (PAN)</b></p>	<p><b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b></p>	<p>Reducir de 30 a 28 por ciento la tasa del impuesto sobre la renta y establecer que las organizaciones de la sociedad civil que cumplan la Ley Federal de Fomento de las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil no sean catalogadas como contribuyentes del impuesto. Deducir erogaciones por alquiler de casa habitación para uso personal, gastos en ropa y calzado e incrementar el estímulo fiscal a contribuyentes que inviertan en infraestructura e instalaciones deportivas especializadas, programas diseñados para el desarrollo, entrenamiento y competencia de atletas mexicanos de alto rendimiento.</p>
2	<p>Que reforma la fracción I del artículo 28, y deroga la XXX del artículo 28 y el último párrafo del artículo 151 de la <b>Ley del Impuesto sobre la Renta</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Sen. Minerva Hernández Ramos (PAN)</b></p> <p>A nombre de los senadores del Grupo Parlamentario del PAN</p>	<p><b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b></p>	<p>Suprimir la disposición que establece que no serán deducibles los pagos que a su vez sean ingresos exentos para el trabajador, hasta por la cantidad que resulte de aplicar el factor de 0.53 al monto de dichos pagos y la que señala que el monto total de deducciones que se podrá realizar para el cálculo del impuesto anual no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales elevados al año o del 15% del total de los ingresos del contribuyente.</p>
3	<p>Que adiciona un último párrafo al artículo 30 de la <b>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</b> y un tercer párrafo al artículo 213 de la <b>Ley Federal de Derechos</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum (PT)</b></p>	<p><b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b></p>	<p>Establecer que las personas que circulen en vehículos automotores por las carreteras de peaje operadas por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el estado de Baja California no paguen tarifa o cargo alguno, a su vez, exentar a los particulares que cuenten con concesiones para la operación y explotación de tramos carreteros de cualquier cargo por el aprovechamiento de los mismos en el estado antes mencionado.</p>

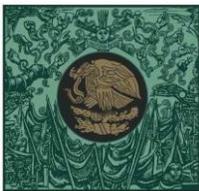


<b>4</b>	Que adiciona la Sección IV "De la deducción inmediata de bienes nuevos de activos fijos" al Capítulo II "De las deducciones" del Título II "De las personas morales" a la <b>Ley del Impuesto Sobre la Renta.</b>  Publicación en GP: Anexo I 25 de octubre de 2018.	<b>Sen. Minerva Hernández Ramos (PAN)*</b>  A nombre de las y los senadores del PAN.	<b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b>	Establecer que los contribuyentes puedan optar por efectuar la deducción inmediata de la inversión de bienes nuevos de activo fijo.
<b>5</b>	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley General de Salud, en materia de sanidad para migrantes y refugiados.</b>  Publicación en GP: Anexo II 25 de octubre de 2018.	<b>Dip. Carmen Medel Palma (MORENA)*</b>	<b>Comisión de Salud, para dictamen.</b>	Considerar servicios básicos de salud los referentes a la asistencia social a grupos vulnerables, pertenecientes a migrantes y refugiados y precisar que la atención médica para migrantes será de carácter humanitaria.
<b>6</b>	Que reforma los artículos 7 Bis, 10 y 24 de la <b>Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>  Publicación en GP: Anexo II 25 de octubre de 2018	<b>Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN)*</b>	<b>Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.</b>	Aplicar medidas para propiciar la no discriminación y sancionar al proveedor que incluya o considere una cantidad adicional o sobre precio por razón de género.

\* Sin intervención en Tribuna.

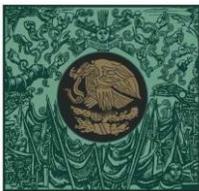
Turnos de las iniciativas publicados en el Anexo V de la Gaceta Parlamentaria del 25 de octubre de 2018.

**REGRESAR**



## 7. PROPOSICIONES

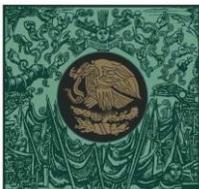
No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Dip. Carmen Medel Palma (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por El Cual Se Exhorta A La SSA A Actualizar Cada Año Las Guías De Práctica Clínica Mexicanas Conforme A Las Internacionales, Así Como A Promover Acciones Y Estrategias Que Contribuyan A Difundirlas De Manera Sencilla Y Funcional Para Todos Los Prestadores De Servicios De Salud.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal a que, mediante decreto, a más tardar el 22 de abril de 2019, emita una estampilla postal conmemorativa de los 500 años de la fundación de la ciudad y puerto de Veracruz.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al titular de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a que, a más tardar el 22 de abril de 2019, expida un billete de lotería conmemorativo de los 500 años de la fundación de Veracruz.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Cámara de Diputados, mediante decreto que deberá emitir a más tardar el 22 de abril de 2019, autorizará la emisión de una moneda conmemorativa por los 500 años de la fundación de la ciudad y puerto de Veracruz; así mismo, se celebrará una sesión solemne y un homenaje en el Palacio Legislativo el 22 de abril de 2019, con motivo de este suceso histórico de importancia nacional.</p>
2	<p><b>Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>A fin de realizar acciones para hacer visible, divulgar y crear conciencia entre la población sobre el denominado "impuesto rosa" como forma de discriminación contra las mujeres, y emprender medidas a fin de combatirlo y erradicarlo.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que, a través, del titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, realice las acciones pertinentes para visibilizar, divulgar y concientizar a la población sobre el denominado "impuesto rosa" como forma de discriminación que sufren las mujeres; y de igual manera emprenda inmediatamente las acciones necesarias para combatir y erradicar este fenómeno, mediante la eliminación o prohibición de estos sobrepagos en productos destinados al sector femenino.</p>
3	<p><b>Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al ejecutivo federal a agilizar la entrega de recursos financieros y materiales para atender a los damnificados por el huracán willa y la depresión tropical vicente, reestablecer los servicios básicos y rehabilitar la infraestructura dañada.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal para que agilice la entrega de recursos financieros y materiales para atender a los damnificados afectados por el huracán Willa y la depresión tropical Vicente, se restablezcan los servicios básicos y rehabilite la infraestructura dañada.</p>
4	<p><b>Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz (PES)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a la SEGOB a agilizar el trámite de declaratoria de zona de desastre respecto a Morelia, Michoacán, derivada de las tormentas causadas por el huracán willa.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a agilizar el trámite de declaratoria de zona de desastre a la ciudad de Morelia, Michoacán, derivado de las tormentas causadas por el huracán Willa.</p>
5	<p><b>Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza (PT)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al gobierno de Sonora a acelerar los procesos institucionales para cumplir cabalmente el Plan Estatal del Programa Anual de Atención a Víctimas.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al gobierno de Sonora acelerar los procesos institucionales para cumplir cabalmente el Plan Estatal del Programa Anual de Atención a Víctimas, y contar con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y el fondo de ayuda correspondiente.</p>



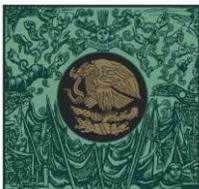
6	<p><b>Dip. Eduardo Ron Ramos (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, la PGR y la CNS a revisar la aplicación del artículo 381 Ter del Código Penal Federal para combatir el abigeato.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal, al encargado del despacho de la Procuraduría General de la República y al Comisionado Nacional de Seguridad a que revisen la aplicación del artículo 381 Ter del Código Penal Federal a fin de combatir de manera eficaz el delito de abigeato.</p>
7	<p><b>Dip. Francisco Javier Guzmán de la Torre (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a la SRE a evaluar la extinción del visado para los ciudadanos de la zona especial República de China-Taiwán y favorecer así el incremento de las relaciones económicas y culturales Taiwán-México.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura federal, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la manera más respetuosa y en la facultad de sus atribuciones, para que considere la viabilidad de la extinción del requisito de visa a los ciudadanos taiwaneses en favor de una integración comercial entre México y la región especial de Taiwán como política estratégica para el año 2019 dentro del esquema de apertura de nuestro país con el resto del mundo.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura federal, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que, en la facultad de sus atribuciones, coordine las acciones necesarias y, establezca los lineamientos de diálogo que permitan establecer una ruta de construcción de acuerdos para la eliminación del requisito de visa entre Taiwán y los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>TERCERO.</b> La honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura federal, exhorta a la Secretaría de Economía, así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fortalecer lazos de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la región especial de Taiwán, con el objetivo de consolidar una ruta que permita incrementar la dinámica económica, el intercambio cultural y el hermanamiento de nuestros pueblos en el corto, mediano y largo plazo.</p>
8	<p><b>Dip. Óscar Daniel Martínez Terrazas (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Relativo a aplicar el artículo 25 de la Ley General de Educación y destinar a gasto en el sector y servicios educativos al menos 8 por ciento del PIB en el PEF de 2019.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de aplicar lo establecido en el artículo 25 de la Ley General de educación: destinar para el gasto en educación pública y en los servicios educativos, cuando menos el ocho por ciento del producto interno bruto, en el Presupuesto público federal para el año fiscal 2019.</p>
9	<p><b>Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</b></p>	<p><b>Relativo a garantizar, proteger y promover los derechos humanos de las personas en situación de calle y generar programas de reinserción social.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de las 32 entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, garanticen, protejan y promuevan los derechos humanos de las personas que viven en situación de calle y generen programas de inclusión social.</p>



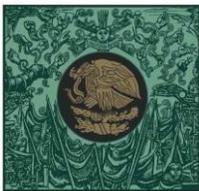
10	<p><b>Dip. Carolina García Aguilar (PES)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a las dependencias federales, estatales y municipales a no requerir al público actas de nacimiento certificadas actualizadas en diversos trámites.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, respetuosa de las soberanías estatales y municipales, exhorta las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno, en la medida de lo posible, no se requerirá actas de nacimiento certificadas actualizadas como requisito de trámites que impliquen un derecho de la persona.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que evite en lo posible solicitar el requisito de acta de nacimiento en las Reglas de Operación de los programas sociales, y que impliquen un derecho de las personas.</p>
11	<p><b>Dip. María Eugenia Hernández Pérez (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al gobierno del estado de México a coordinarse de forma inmediata y prioritaria con las autoridades salientes y las electas de Ecatepec de Morelos para cumplir a plenitud el derecho constitucional de los habitantes al agua.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que a través de la Comisión del Agua del Estado de México se coordine de forma inmediata y prioritaria con las autoridades tanto salientes como electas del municipio de Ecatepec de Morelos, para que se diseñe y lleve a cabo un plan integral de abasto del agua potable, que vaya más allá del tandeo y de la entrega de agua a través de pipas, para que se pueda cumplir de forma plena con el derecho constitucional al agua de los habitantes de dicho municipio.</p>
12	<p><b>Dip. Ricardo Flores Suárez (PAN)</b></p> <p>E integrantes del Grupo Parlamentario del PAN</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Para Exhortar A La Colegisladora A Aprobar La Minuta Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Reforman Los Artículos 19, Fracción II, Y 30, Fracción XXVIII, De La Ley General De Cultura Física Y Deporte, Aprobada Por Esta Soberanía El 31 De Marzo De 2016.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta respetuosamente al Senado de la República, para que discuta y en su caso, apruebe la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 19 y 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de programas deportivos para personas adultas mayores, aprobado por esta soberanía desde el 31 de marzo de 2016.</p>
13	<p><b>Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Relativo a instaurar una estrategia integral para proteger las abejas y fortalecer el sector apícola del país.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los gobiernos de las entidades federativas, instrumente una estrategia integral para la protección de las abejas y se fortalezca al sector apícola del país.</p>



14	<p><b>Dip. María Rosete (PES)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Relativo a atender la masiva solicitud de refugio en la frontera México-Guatemala.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal para que, en coordinación con las distintas fuerzas de seguridad federales, estatales y municipales, se establezcan rutas de vigilancia en los municipios y localidades que habrá de seguir la Caravana Centroamericana de Migrantes, para garantizar la integridad y la seguridad de los migrantes y personas sujetas a protección internacional que transitan por nuestro territorio.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que, a través de las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, se dispongan las medidas necesarias para el retorno seguro y ordenado a los migrantes que decidan volver a sus respectivas naciones.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que, se le dé puntual seguimiento al Pacto Global sobre Migración, que deberá ser adoptado por jefes de Estado y de gobierno en una conferencia a celebrarse los días 10 y 11 de diciembre de 2018, en Marruecos.</p> <p><b>CUARTO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal para que, impulse y observe los objetivos planteados en la Declaración de San Pedro Sula, firmada el 26 de octubre de 2017 entre los países de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá.</p>
15	<p><b>Dip. Dolores Padierna Luna (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Para exhortar a la SE a diseñar e implantar –en aras del mejoramiento de las condiciones de productividad y competitividad nacionales– políticas destinadas a superar los retos derivados de los objetivos no concretados en la negociación del nuevo acuerdo comercial entre Norteamérica y que pudieran afectar la economía del país.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Economía a que, en aras del mejoramiento de las condiciones de productividad y competitividad nacionales, diseñe e implemente políticas públicas que permitan superar los retos derivados de los objetivos que no se concretaron en la negociación del nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, y que pudieran representar afectar la economía de nuestro país.</p>
16	<p><b>Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Relativo al bloqueo económico de EU contra Cuba.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con pleno respeto a los principios de política exterior consagrados en nuestra Constitución, se pronuncia en contra del bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por Estados Unidos en contra de la República de Cuba.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados expresa una respetuosa petición al Congreso de Estados Unidos de América, de ponerle fin al bloqueo económico en contra de la República de Cuba y a que sea consecuente con el proyecto de resolución cubano "Necesidad de poner fin al bloqueo económico comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra Cuba", de la Asamblea General de la ONU de fecha 27 de octubre de 2015.</p>



17	<p><b>Dip. Rocío del Pilar Villarauz Martínez (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Relativo a la necesidad de garantizar derechos para la caravana migrante.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Exhorto a los secretarios de Gobernación, así como de Relaciones Exteriores, a urgir las gestiones ante el Alto Comisionado para los Refugiados de la Organización de las Naciones Unidas para dar una salida humanitaria a esta crisis y privilegiar el diálogo y el cumplimiento del marco de derechos para los integrantes de la Caravana Migrante descartando soluciones autoritarias y propias del siglo pasado.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Exhorto al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a desplegar personal de visitadurías en los puntos de presencia policiaca y militar de la frontera sur por donde pasara la Caravana Migrante para cumplir con su función constitucional de velar por el respeto a los derechos humanos de las y los migrantes.</p>
18	<p><b>Dip. Rosalinda Domínguez Flores (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Relativo a llevar a cabo acciones para emitir la declaratoria de desastre natural por las lluvias atípicas suscitadas el presente mes en el oriente del Istmo oaxaqueño.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a los gobiernos municipales de los 41 municipios de la zona oriente del Istmo de Oaxaca, al gobierno estatal del mismo estado y a la Secretaría de Gobernación de la federación, a que de inmediato y desde sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones necesarias a fin de emitir la Declaratoria de Desastre Natural por las lluvias atípicas del presente mes de octubre, que se han presentado en el oriente del Istmo oaxaqueño, se liberen los recursos que para estas situaciones tiene asignado el Fondo de Desastres Naturales y se preste el auxilio que requieren los habitantes de dicho municipio.</p>
19	<p><b>Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Relativo a garantizar los derechos de los centroamericanos que cruzan el territorio nacional en la caravana migrante.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión rechaza todo uso de violencia y criminalización hacia las personas migrantes y hace un respetuoso pero enérgico exhorto a los titulares de las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, a la autoridad migratoria y sus autoridades auxiliares para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y jurisdicciones, cumplan con los principios generales, la salvaguarda de los derechos de las personas migrantes, el ejercicio de las competencias de las autoridades auxiliares, la protección de los migrantes que transitan por el territorio nacional, y demás aplicables que establece la Ley de Migración, así como las disposiciones aplicables de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en beneficio de las personas migrantes de la llamada "caravana migrante" originarios de Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala que han venido ingresando al territorio nacional desde el 19 de octubre próximo pasado y emplaza a dichas autoridades que hagan público en un plazo no mayor a quince días un informe pormenorizado sobre las acciones realizadas, la aplicación de los artículos y títulos de la ley referidos y las medidas que ha de tomar como consecuencia de este fenómeno migratorio.</p>



20	<p><b>Dip. Óscar Rafael Novella Macías (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Relativo a formar una mesa de trabajo entre la concesionaria y las autoridades municipales, estatales y federales para analizar y solucionar finalmente la reubicación de las vías férreas y evitar así que éstas atraviesen la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transporte, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que conforme y coordine una mesa de trabajo en la que participen autoridades municipales de Zacatecas y Guadalupe, autoridades estatales y autoridades federales, así como representantes de Ferromex, para analizar y dar finalmente una solución a la problemática, de tal manera que se reubiquen las vías férreas y no atraviesen más la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2019, se destinen recursos para reubicar las vías del tren que pasan por la Zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.</p>
21	<p><b>Dip. César Agustín Hernández Pérez (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el cual se exhorta al INFONAVIT a implantar opciones en los esquemas de pago de créditos hipotecarios, en favor de trabajadores, donde se dé prioridad a la restructuración del adeudo en la modalidad más benéfica para éstos y que genere la pronta liquidación.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, a implementar alternativas en los esquemas de pago de créditos hipotecarios, en favor de aquellos trabajadores que por alguna razón tengan algún adeudo, priorizando la restructuración del crédito a la modalidad que más beneficie al trabajador y que genere la pronta liquidación del crédito.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, a vigilar y fortalecer el esquema de cobranza social que actualmente deben ejecutar los proveedores de soluciones de cobranza contratados por dicho Instituto, a efecto de que éstos den estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Instituto y a su Código Ética, ofreciendo alternativas a los trabajadores que estén en cartera vencida, priorizando la liquidación del patrimonio del trabajador.</p>
22	<p><b>Dip. Valentín Reyes López (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>A fin de que la SEGOB emita la declaratoria de emergencia respecto a los 14 municipios del distrito federal número 17 y se tenga acceso a recursos del FONDEN para atender a las familias afectadas por los eventos climáticos a consecuencia de los frentes fríos en Veracruz.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO:</b> Se solicita a la Secretaría de Gobernación que emita la declaratoria de emergencia para los 14 municipios que integran el distrito federal número 17 y se accedan a recursos del Fondo de Desastres Naturales para la atención de las familias afectadas por los eventos climáticos a consecuencia de los frentes fríos que han dañado al estado de Veracruz, por lo que también se exhorta al gobernador Miguel Ángel Yunes Linares a atender con prontitud la emergencia a través del Consejo Estatal de Protección Civil.</p>



23	<p><b>Dip. Laura Martínez González (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 25 de octubre de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México a sujetarse estrictamente –en uso de sus facultades y con plena autonomía– al artículo 35, inciso b), numeral 9, de la CPEUM y respetar el principio de no reelección durante la cambio del presidente de ese órgano.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los magistrados integrantes del pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para que en uso de sus facultades y con plena autonomía, se apeguen estrictamente a lo establecido en el artículo 35, inciso B, numeral 9, la Constitución Política de la Ciudad de México y se respete el principio de no reelección durante la elección del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que haga público un informe de las razones jurídicas y de trabajo que motivaron el viaje de regreso a México del embajador adscrito a los Países Bajos, Edgar Elías Azar.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México para que inicie de oficio una carpeta de investigación por el delito de coalición de servidores públicos por la comisión de actos y medidas contrarias a una disposición de carácter general, tendientes a impedir su aplicación y ejecución en la próxima elección del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.</p>
----	--	---	---

Turnos de las iniciativas publicados en el Anexo V de la Gaceta Parlamentaria del 25 de octubre de 2018.

REGRESAR

## 8. PRONUNCIAMIENTO

No.	ORIGEN	CONTENIDO
1	<b>Mesa Directiva</b>	<p><b>Para eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de Estados Unidos de América contra Cuba.</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> - La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América contra la República de Cuba, y se solicita al gobierno mexicano lleve esta postura a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que ahora, por cierto, está en su 63 aniversario.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Cámara de Diputados realiza una respetuosa petición al Congreso de los Estados Unidos de América para que ponga fin al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, eso con base en los principios de la política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza, la igualdad jurídica de los Estados, y la cooperación para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacionales.</p> <p><b>a) Aprobado en <u>votación económica</u>.</b> <b>b) Comuníquese.</b></p>

REGRESAR



### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	<b>Martes 30 de octubre de 2018.</b>
2. HORA	<b>11:00 hrs.</b>

**Nota:** Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

REGRESAR